

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE SEGOVIA.

DIRECTOR.—D. Gregorio Herráinz y Heras.
 SEGUNDO MAESTRO.—D. Felipe Molina y Fraile (interino).
 TERCER MAESTRO.—D. Justo Uñón y Nieva (interino).
 AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Miguel Arévalo y Benito.
 REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Restituto Prieto y Mulas.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE TOLEDO.

DIRECTOR.—
 SEGUNDO MAESTRO.—D. Francisco Fernández Coria.
 TERCER MAESTRO.—D. Juan Francisco Sánchez Morate.
 AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Luis García Bello.
 REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Ramón López Delgado y Muñoz.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE CIUDAD REAL.

DIRECTORA.—D.^a Toribia García de Medrano.
 AUXILIAR.—D. Pedro Montijano y Revilla.
 ÍDEM.—D. Manuel María Romero de Aguilar.
 ÍDEM.—D. Emilio Gascón y Fernández Rubio.
 ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Ignacio Moreno.
 REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE GUADALAJARA.

DIRECTORA.—D.^a Manuela García y Saco (interina).

AUXILIAR.—D. Julián Jimeno y Sevilla.

ÍDEM.—D. Felipe Ortega Somolinos.

ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Felipe Sánchez y González.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D.^a Cecilia M. Ortega y Somolinos.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEGOVIA.

DIRECTORA.—D.^a Claudia Ayerra y Espinal.

AUXILIAR.—D. Florencio Riopérez de la Puente (interino).

ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Antonio Prieto Iglesias.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D.^a Rufina Rodríguez Santos.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE TOLEDO.

DIRECTORA.—D.^a Eusebia Genover y Sanz (interina).

AUXILIAR.—D. Juan Francisco Sánchez Morate.

ÍDEM.—D. Francisco Fernández y Coria.

ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Luis García Bello.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D.^a

BARCELONA.

RECTOR.

D. Julián Casaña y Leonardo.

SECRETARIO.

D. Adolfo Blanch y Cortadas.

INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA.

PROVINCIA DE BARCELONA.

D. Manuel Alvarez Alonso (en comisión).

PROVINCIA DE GERONA.

D. Ricardo Tena y Ruiz.

PROVINCIA DE LÉRIDA.

D. Francisco Romero y León.

PROVINCIA DE TARRAGONA.

D. Ceferino Granell y Nevot.

PROVINCIA DE BALEARES.

D. José M. Barcia y Gómez.

SECRETARIOS DE LAS JUNTAS PROVINCIALES
DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

PROVINCIA DE BARCELONA.

D. Francisco Beltri.

PROVINCIA DE GERONA.

D. Jaime Comas y Martínez.

PROVINCIA DE LÉRIDA.

D. Domingo Solé y Puig.

PROVINCIA DE TARRAGONA.

D. Mauricio Alasá.

PROVINCIA DE BALEARES.

D. Tomás Forteza y Cortés.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE BARCELONA (1).

DIRECTOR.—D. Crescencio María Molés y Molinos.

SEGUNDO MAESTRO.—D. Juan Bautista Marín (interino).

TERCER MAESTRO.—D. José Giró y Romá.

MAESTRO AUXILIAR.—D. Cenón Martí Ramis.

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Estanislao Almonacid
y Cuenca.

(1) Por Real orden de 18 de Junio de 1880, se autorizó en dicha Escuela la enseñanza del grado de maestro normal.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Ignacio Casals Alegre.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE GERONA.

DIRECTOR.—D. Bruno Barnoya y Xiberta.

SEGUNDO MAESTRO.—D. Francisco Loperena y Nieto.

TERCER MAESTRO.—D. Antonio de Bordons y Guillot (interino).

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Narciso Falcó y Xifreu.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Jaime Nató y Roig.

ESCUELA NORMAL ELEMENTAL DE MAESTROS DE LÉRIDA.

DIRECTOR.—D. Antonio Castellá y Mora.

SEGUNDO MAESTRO.—D. Ramon Giménez de Lafuente (interino).

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Pedro Morell y Mari.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Juan Calahorra.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE TARRAGONA.

DIRECTOR.—D. Matías Salleras y Verges.

SEGUNDO MAESTRO.—D. Juan Pérez y Obejas.

TERCER MAESTRO.—D. Alejandro Tudela y Pérez (interino).

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Joaquín Caballero y González.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Nicasio Ortega y Dorado.

ESCUELA NORMAL ELEMENTAL DE MAESTROS DE BALEARES.

DIRECTOR.—D. Sebastián Font y Martorell.

SEGUNDO MAESTRO.—D. Andrés Morey y Amengual (interino).

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Luis Estadé y Sabater.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Bartolomé Alvarez y Fiol.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE BARCELONA.

DIRECTORA.—D.^a María Agustina Royo.

PROFESOR AUXILIAR.—D. Juan Bautista Marín.

ÍDEM ÍD.—D. José Giró y Romá.

ÍDEM ÍD.—D. Federico Orcaele y Ros.

ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Silverio Anlet.

AYUDANTE PRIMERA.—D.^a Luisa Prunes y Torrá.

ÍDEM SEGUNDA.—D.^a Consuelo Roig y Minguet (interina).

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA SUPERIOR.—D.^a Eladia Pedrós (interina).

ÍDEM DE LA ELEMENTAL.—D.^a Pilar Pascual de San Juan.

ESCUELA NORMAL ELEMENTAL DE MAESTRAS DE LÉRIDA.

DIRECTORA.—D.^a María Guadalupe de Llano y Armengol (interina).

AUXILIAR.—D. José Pleyan de Porta.

ÍDEM.—D. Miguel Viola y Araujo.

ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. José Pujal y Simón.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D.^a

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE TARRAGONA.

DIRECTORA.—D.^a Clotilde Sánchez Jiménez.

AUXILIAR.—D.^a Simona Ballbona y Vidal.

ÍDEM.—D. Juan Pérez y Obejas.

ÍDEM.—D. Alejandro de Tudela y Pérez.

ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. José Grau y Llenas.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D.^a

ESCUELA NORMAL ELEMENTAL DE MAESTRAS DE BALEARES.

DIRECTORA.—D.^a Cayetana Alberta y Jiménez.

AUXILIAR.—D. Sebastián Font y Martorell.

ÍDEM.—D. Andrés Morey y Amengual.

ÍDEM DE DIBUJO.—D. Juan Mestre y Bosch.

ÍDEM DE MÚSICA.—D. Mateo Planas Homs.

ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Tomás Rullán y Bosch.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D.^a Monserrate Juan y Ballester.

GRANADA.

RECTOR.

D. Santiago López Argüeta.

SECRETARIO.

D. Erasmo Buceta Rial.

INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA.

PROVINCIA DE GRANADA.

D. Anastasio Mojares y Velandia.

PROVINCIA DE ALMERÍA.

D. Máximo Herreros y Berenguer.

PROVINCIA DE JAÉN.

D. Diego Medel y Rivas.

PROVINCIA DE MÁLAGA.

D. Francisco Pérez Puerta.

SECRETARIOS DE LAS JUNTAS PROVINCIALES
DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

PROVINCIA DE GRANADA.

D. José Hidalgo y Topalda.

PROVINCIA DE ALMERÍA.

D. José Manzano.

PROVINCIA DE JAÉN.

D. Eduardo Ruiz Callejón.

PROVINCIA DE MÁLAGA.

D. Rafael Sturla Pozo.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE GRANADA.

DIRECTOR.—D. Luis M.^a Lasala y Lozano.

SEGUNDO MAESTRO.—D. Francisco Javier Cobos y Rodríguez.

TERCER MAESTRO.—D. Juan Moreno y Pérez (interino).

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Joaquín Romero y Saavedra.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Agustín Rodríguez Lecea.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE ALMERÍA.

DIRECTOR.—D. Zacarías Calleja y Benito.

SEGUNDO MAESTRO.—D. Domingo Lozano Martínez (interino).

TERCER MAESTRO.—D. Eusebio del Olmo y Royón.

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Francisco Oña y Martínez.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Antonio Rubio Gómez.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE JAÉN.

DIRECTOR.—D. Manuel Ruiz y Romero.

SEGUNDO MAESTRO.—D. Antonio Calvo y Montalván (interino).

TERCER MAESTRO.—D. Gabriel Pancorbo y Ruiz.

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Francisco Rodríguez.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Jaime Ruiz Romero.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE MÁLAGA.

DIRECTOR.—D. Miguel Sureda y Ferrer.

SEGUNDO MAESTRO.—D. Andrés Mancebo y Sánchez.

TERCER MAESTRO.—D. Juan Morales y Ruiz (en comisión).

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Manuel Ordóñez y Marra.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. José Fernández de Segura Galindo.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE GRANADA.

DIRECTORA.—D.^a Eustoquia Caballero Castillejos.

AUXILIAR.—D. Francisco Javier Cobos Rodríguez.

ÍDEM.—D. Juan Moreno Pérez.

ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Joaquín Delgado.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D.^a Elena Salazar (sustituta).

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE MÁLAGA.

DIRECTORA.—D.^a Francisca Fernández de Segura.

SEGUNDA MAESTRA.—D.^a Isabel Pérez Leal (interina).

ÍDEM.—D. Juan Domínguez Sánchez.

ÍDEM.—D. Andrés Mancebo Sánchez.

ÍDEM.—D.^a Amalia Martos Guano (interina).

ÍDEM.—D.^a María Navas Ayunco (interina).

ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Baldomero Bustamante
Oso.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D.^a Francisca Luque
Fernández y Segura.

OVIEDO.

RECTOR.

D. León Salmean y Mandayo.

SECRETARIO.

D. José Gómez Calderón.

INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA.

PROVINCIA DE OVIEDO.

D. Rafael García Andrés.

PROVINCIA DE LEÓN.

D. José Buceta y Fernández.

SECRETARIOS DE LAS JUNTAS PROVINCIALES
DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

PROVINCIA DE OVIEDO.

D. Basilio López y García.

PROVINCIA DE LEÓN.

D. Benigno Reyero y Muñiz.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE OVIEDO.

DIRECTOR.—D. José María Flórez y González.

SEGUNDO MAESTRO.—D. Heriberto Larios y Fernández (interino).

TERCER MAESTRO.—D. Manuel Muñiz y García (interino).

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Robustiano García y Hedradas.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Tomás Rojas y González.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE LEÓN.

DIRECTOR.—D. Gregorio Pedrosa y Gómez.

SEGUNDO MAESTRO.—D. José Gómez y Rodríguez (interino).

TERCER MAESTRO.—D. Florencio González y García (interino).

AUXILIAR DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Sebastián Urra.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D. Atanasio Fernández Cobo.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE OVIEDO.

DIRECTORA.—D.^a Juana Jano Aceval.

AUXILIAR.—D. José María Flórez González.

ÍDEM.—D. Manuel Muñiz y García.

ÍDEM.—D. José María Iglesias y Fernández.

ÍDEM.—D.^a Eladia Riera y Fernández.

ÍDEM DE RELIGIÓN Y MORAL.—D. Robustiano García Hedradas.

REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA.—D.^a Rosa Recalde y Doiztúa.

SALAMANCA.

RECTOR.

Excmo. Sr. D. Mamés Esperabé y Lozano.